

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO

NOTARIA N° 42
MATAS COUSINO N° 150
OFICINA 647 - PISO 8 - SANTIAGO
TELÉFONO 24903776

1 relativas a los bienes asignados en la división realizadas desde
2 esta fecha en adelante se entenderán efectuadas por cuenta de
3 esta sociedad y los resultados que produzcan serán de su
4 beneficio o cargo. Sirve de base a la presente división de SIGA
5 Ingeniería y Consultoría S.A. el Balance General de la sociedad
6 al treinta y uno de agosto de dos mil novecientos y los respectivos
7 balances de SIGA CORP S.A. que nace con motivo de la división de
8 aquella, los cuales se protocolizarán conjuntamente con la
9 producción a escritura pública de la presente acta y que todos
10 los accionistas consideren como parte integrante de ésta.
11 Adicionalmente, se protocolizará el listado de activos que se
12 traspasan a la nueva sociedad que se constituye, esto es, SIGA
13 CORP S.A., y que todos los accionistas aprueban en este acto.

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42 - A. M.
NOTARIO - SANTIAGO

14 Artículo Tercero Transitorio: Se deja constancia que en virtud
15 de la división de SIGA Ingeniería y Consultoría S.A., se asigna
16 a SIGA CORP S.A., los siguientes bienes inmuebles, los cuales
17 deben ser inscritos en el Registro del Conservador de Bienes
18 Raíces respectivo, bajo el dominio de SIGA CORP S.A.: a) la
19 sociedad SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A., RUT setenta y ocho
20 millones novecientos veintinueve mil doscientos treinta y ocho
21 dos, de este domicilio, es dueña de la propiedad ubicada en
22 Armando Carrera número cinco mil doscientos diecinueve, Comuna
23 de Ñuñoa, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con calle
24 Armando Carrera antes sitio número dos; SUR, con parte del sitio
25 número treinta y ocho, de la vendedora; ORIENTE, sitio número
26 treinta y tres de la vendedora; PONIENTE, con sitios números
27 veintiseis, veintiocho y parte del veintinueve de la
28 vendedora.- La adquirió por compra a doña FLORA ALICIA OJEDA
29 BORQUEZ, a don JUAN FERNANDO OJEDA BORQUEZ, a doña MARIA EMMA
30 OJEDA BORQUEZ, todos de este domicilio, según escritura de fecha

1 nueve de junio del año dos mil once, otorgada en la notaría de
2 esta ciudad, de don Eduardo Avello Concha, Repertorio Número
3 once mil quinientos noventa y cuatro, por el precio de CUATRO
4 MIL OCHOCIENTAS UNIDADES DE FOMENTO, pagado al contado.- El
5 título anterior está a Fojas quince mil ciento cincuenta y siete
6 Número veintidós mil setecientos treinta del año dos mil once y
7 a Fojas quince mil ciento cincuenta y ocho Número veintidós mil
8 setecientos treinta y dos del año dos mil once.- Rol de avalúo
9 Número dos mil ochocientos sesenta y ocho guión siete, Comuna de
10 Ñuñoa. El título de dominio se encuentra inscrito en el Registro
11 de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Fojas
12 cuarenta mil cuatrocientos quince, número sesenta mil
13 novecientos treinta y tres, del año dos mil once. b) La sociedad
14 "SIGA CONSULTORES S.A.", RUT setenta y ocho millones novecientos
15 veintinueve mil doscientos treinta guión dos, de este domicilio,
16 es dueña de la propiedad ubicada en calle Armando Carrera número
17 cinco mil doscientos treinta y cinco, Comuna de Ñuñoa, Región
18 Metropolitana, que deslinda: NORTE, calle Armando Carrera; SUR,
19 calle Tobalaba ex parte de los sitios treinta y ocho y treinta y
20 nueve; ORIENTE, calle Rosita Renard ex sitio treinta y cuatro;
21 PONIENTE, calle Celestino Pereira ex sitio treinta y dos.- La
22 adquirió por compra a la sociedad "INMOBILIARIA STANDARD
23 LIMITADA", según escritura de fecha catorce de diciembre del año
24 dos mil seis, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don
25 Sergio Jara Catalán, Repertorio Número tres mil ciento cinco,
26 por el precio de SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, pagado al
27 contado.- El título anterior está a fojas cincuenta y un mil
28 trescientos cincuenta y tres Número ochenta y tres mil
29 setecientos ochenta y ocho del año dos mil seis.- Rol de avalúo
30 Número dos mil ochocientos sesenta y ocho guión ocho, Comuna de

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO

NOTARIA N° 42
MATAS COUS NO N° 150
OFICINA 627 - PISO 8 - SANTIAGO
TELÉFONO 24503776

1 Nuña.- El título de dominio se encuentra inscrito en el
2 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de
3 Santiago, fojas sesenta y cinco mil setecientos noventa, número
4 ciento siete mil quinientos dieciocho, del año dos mil seis. c)
5 La SOCIEDAD DE INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL CONSULTORES
6 LIMITADA, de este domicilio, es dueña de la propiedad ubicada en
7 calle Celerino Pereira número mil ochocientos nueve, que
8 corresponde al sitio número treinta y uno del plano respectivo,
9 Comuna de Nuña, Región Metropolitana, que delinda: NORTE, con
10 sitio número treinta de la vendedora; SUR, con calle Nueva
11 Bilbao, hoy calle Diego de Almagro; ORIENTE, con parte del sitio
12 número treinta y ocho de la vendedora; PONIENTE, con calle
13 Celerino Pereira, ante número tres.- La adquirió por aporte que
14 le hizo don JUAN CARLOS Y don LUIS ALBERTO OLCAV CARDENAS, según
15 escritura de fecha ocho de Enero de mil novecientos noventa y
16 nueve, otorgada ante don Fernando Aizara Claro, Notario Interino
17 de la Cuadragésima Notaría de Santiago.- El inmueble se estima
18 en treinta millones de pesos.- El título anterior está a Fojas
19 veintitrés mil seiscientos dos Número diecisiete mil quinientos
20 veintuno de mil novecientos noventa y cuatro.- Rol Número dos
21 mil ochocientos sesenta y ocho guión uno, Nuña.- El título de
22 dominio se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad del
23 Conservador de Bienes Raíces de Santiago, fojas treinta y cinco
24 mil novecientos sesenta y tres, número treinta y ocho mil
25 novecientos uno, del año mil novecientos noventa y nueve. d) La
26 sociedad SIGA INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A., RUT setenta y ocho
27 millones novecientos veintinueve mil doscientos treinta guión
28 dos, de este domicilio, es dueña de la propiedad ubicada en
29 Calle Celerino Pereira número mil ochocientos quince, que
30 corresponde al sitio número treinta del plano, Comuna de Nuña,

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42 - A. M.
NOTARIO - SANTIAGO

1 Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con sitio número
2 veintinueve de la vendedora; SUR, con sitio número treinta y uno
3 de la vendedora; ORIENTE, con parte del sitio número treinta y
4 ocho de la vendedora; PONIENTE, con calle Celerino Pereira antes
5 número tres.- La adquirió por compra a don RAÚL HERNÁN CARROZA
6 PARKER, domiciliado en la Comuna de Lo Espejo, a doña ANA MARÍA
7 CARROZA PARKER, de este domicilio, a don JORGE EDUARDO CARROZA
8 PARKER, domiciliado en la Comuna de Puente Alto y a don LUIS
9 RUBÉN CARROZA PARKER, domiciliado en la Comuna de Iquique,
10 Región de Tarapacá, según escritura de fecha diecisiete de abril
11 del año dos mil trece, otorgada en la notaría de esta ciudad, de
12 don Patricio Raby Benavente, Registro Número cinco mil ochenta
13 y tres, por el precio de OCHENTA MILONES DE PESOS, pagado al
14 contado.- El título anterior está a Fojas cincuenta y cuatro mil
15 quinientos ochenta y cuatro Número ochenta y tres mil ciento
16 setenta y nueve del año dos mil doce.- Rol de avalúo Número dos
17 mil ochocientos sesenta y ocho guión dos, Comuna de Ñuñoa.- El
18 título de dominio se encuentra inscrito en el Registro de
19 Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, fojas
20 treinta y un mil seiscientos dieciocho, número cuarenta y ocho
21 mil quince, del año dos mil trece. e) La sociedad "SIGA
22 CONSULTORES S.A.", RUT setenta y ocho millones novecientos
23 veintinueve mil doscientos treinta dos, de este domicilio,
24 es dueña de la propiedad ubicada en Avenida Diego de Almagro
25 número cinco mil doscientos veinticuatro del plano respectivo,
26 Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con
27 sitio número treinta y dos y parte del número treinta y tres de
28 la inicial vendedora; SUR, con calle Nueva Bilbao; ORIENTE, con
29 sitio número treinta y nueve de la inicial vendedora; PONIENTE,
30 con sitio número treinta y uno y treinta y parte del número

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42 - A. M.
NOTARIO - SANTIAGO

1 Veintinueve de la inicial vendedora.- La adquirió por compra a
2 don ALEJANDRO ENRIQUE BARAHONA SANCHEZ, a doña ERIKA ESTHER
3 MARCHANT BARAHONA, a don NELSON JORGE BARAHONA SANCHEZ, a don
4 RAUL SANTOS BARAHONA SANCHEZ, a doña ESTER IRENE BARAHONA
5 SANCHEZ, a doña JACQUELINE MITYAM MARCHANT BARAHONA, a don
6 SERGIO PATRICIO MARCHANT BARAHONA, a don LUIS SERGIO EMILIO
7 MARCHANT RODRIGUEZ y a doña VANNA EIVIRA MARCHANT BARAHONA,
8 según escritura de fecha seis de noviembre del año dos mil seis,
9 otorgada en la notaría de San Miguel, de don Abner Bernabé Pora
10 Matas, Repertorio Número quinientos noventa y cuatro, por el
11 precio de SESENTA Y OCHO MILLONES CINIENTOS MIL PESOS, pagado
12 al contado.- El título anterior está a fojas cuarenta y cuatro
13 mil ciento treinta Número treinta y tres mil seiscientos catorce
14 del año mil novecientos noventa y dos, a fojas sesenta mil
15 cuatrocientos cincuenta y uno Número cincuenta y ocho mil
16 trescientos treinta y nueve del año dos mil cinco y a fojas
17 cuarenta y un mil trescientos noventa y seis Número sesenta y
18 siete mil seiscientos once del año dos mil seis.- Rol de avalúo
19 Número dos mil ochocientos sesenta y ocho guión catorce, Comuna
20 de Ñuñoa.- El título de dominio se encuentra inscrito en el
21 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de
22 Santiago, fojas cinco mil novecientos seis, número nueve mil
23 trescientos noventa y ocho, del año dos mil siete. f) La
24 "SOCIEDAD DE INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL CONSULTORES
25 LIMITADA" o "SIGA CONSULTORES LTDA.", RUT setenta y ocho
26 millones novecientos veintinueve mil doscientos treinta guión
27 dos, de este domicilio, es dueña de la propiedad ubicada en
28 Calle Nueva Bilbao, hoy Diego de Almagro número cinco mil
29 doscientos treinta y ocho, que corresponde al sitio número
30 treinta y nueve del plano de loteo de la población Nueva Los

1 Guindos, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, que deslinda:
2 NORTE, en nueve metros sesenta centímetros con parte de los
3 sitios treinta y tres y treinta y cuatro vendidos por la Caja de
4 Previsión para Empleados del Salitre; SUR, en nueve metros
5 sesenta centímetros con calle Nueva Bilbao, hoy Diego de
6 Almagro; ORIENTE, en treinta metros con sitio número cuarenta
7 correspondiente a la propiedad signada con el número cinco mil
8 doscientos cuarenta y dos por calle Diego de Almagro; PONIENTE,
9 en treinta metros con sitio número treinta y ocho,
10 correspondiente a la propiedad de calle Diego de Almagro número
11 cinco mil doscientos veinticuatro.- La adquirió por compra a don
12 EMILIO KETTLUN ULLOA, según escritura de fecha quince de febrero
13 del año dos mil cinco, otorgada en la notaría de esta ciudad, de
14 don Sergio Jara Catalán, Repertorio Número seiscientos cincuenta
15 y cuatro, por el precio de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS,
16 pagado al contado.- El título anterior está a fojas veintidós mil
17 seiscientos sesenta Número veinte mil setecientos tres del año
18 mil novecientos ochenta y uno.- Rol de avalúo Número dos mil
19 ochocientos sesenta y ocho guión quince, Comuna de Ñuñoa.- El
20 título de dominio se encuentra inscrito en el Registro de
21 Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, fojas
22 trece mil cincuenta y dos, número catorce mil doscientos doce,
23 del año dos mil cinco. 9) La sociedad SIGA INGENIERIA Y
24 CONSULTORIA S.A., RUT sesenta y ocho millones novecientos
25 veintinueve mil doscientos treinta guión dos, de este domicilio,
26 es dueña de la propiedad ubicada en calle Armando Carrera número
27 cinco mil doscientos cincuenta y cinco, correspondiente al sitio
28 treinta y cinco del plano de loteo respectivo, Comuna de Ñuñoa,
29 Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, en diez metros más o
30 menos con calle Armando Carrera, antes calle número "Dos"; SUR,

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO

NOTARIA N° 42
MATIAS COUSINO N° 150
OFICINA 957 - PISO 6 - SANTIAGO
TELÉFONO 24903716

1 en diez metros más o menos con parte de los sitios cuarenta y
2 cuarenta y uno de los vendedores anteriores; ORIENTE, en
3 veintinueve metros sesenta centímetros, más o menos con sitio
4 treinta y seis de la vendedora anterior; PONIENTE, en
5 veintinueve metros sesenta centímetros más o menos con sitio
6 treinta y cuatro de la vendedora anterior.- La adquirió por
7 compra a doña ESTHER DE MAYO ERGAS, a doña EVA DE MAYO ERGAS y a
8 doña SARA RUTH DE MAYO ERGAS, todas de este domicilio, según
9 escritura de fecha veinticinco de marzo del año dos mil catorce,
10 otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Félix Jara Cadot,
11 Registrario Número nueve mil doscientos, por el precio de NUEVE
12 MIL OCHOCIENTAS SESENTA Y OCHO COMA CUARENTA Y SIETE UNIDADES DE
13 FONTEO, pagado al contado.- El título anterior está a Fojas
14 cuarenta y dos mil trescientos diecisiete Número sesenta y
15 cuatro mil cuatrocientos sesenta y seis del año dos mil doce y a
16 Fojas cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro Número
17 cuarenta mil doscientos trece del año mil novecientos ochenta y
18 siete.- Rol dos mil ochocientos sesenta y ocho guión diez,
19 Ñuñoa.- El título de dominio se encuentra inscrito en el
20 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de
21 Santiago, fojas veintiséis mil doscientos setenta y ocho, número
22 treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y ocho, del año dos
23 mil catorce. b) La sociedad SIGA INCENTIVA Y CONSULTORA S.A.,
24 RUT setenta y ocho millones novecientos veintinueve mil
25 doscientos treinta guión dos, de este domicilio, es dueña de la
26 propiedad ubicada en calle Armando Carrera número cinco mil
27 doscientos treinta y nueve, Comuna de Ñuñoa, Región
28 Metropolitana, que deslinda: NORTE, con calle Armando Carrera,
29 antes número dos; SUR, con parte de los sitios número treinta y
30 nueve y cuarenta de la vendedora; ORIENTE, con sitio número

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42 - A. M.
NOTARIO - SANTIAGO

1 treinta y cinco de la vendedora; FOMENTO, sitio número treinta
2 y tres de la vendedora.- La adquirió por compra a don SEBASTIAN
3 DIAZ VELASCO, de este domicilio, según escritura de fecha
4 veintinueve de enero del año dos mil trece, otorgada en la
5 notaría de esta ciudad, de don Patricio Raby Benavente,
6 Repertorio Número mil quinientos cuarenta y cuatro, por el
7 precio de OCHO MIL SETECIENTAS SIETE UNIDADES DE FOMENTO, pagado
8 al contado.- El título anterior está a Fojas noventa y cinco mil
9 ciento cincuenta y cuatro Número sesenta y cinco mil setecientos
10 treinta y siete del año mil novecientos noventa y cuatro.- Rol
11 de avalúo Número dos mil ochocientos sesenta y ocho guión nueve,
12 Comuna de Ñuñoa.- El título de dominio se encuentra inscrito en
13 el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de
14 Santiago, fojas nueve mil ochocientos veintitrés, número quince
15 mil ciento treinta, del año dos mil trece. 1) La sociedad SIGA
16 INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A., RUT. Setenta y ocho millones
17 novecientos veintinueve mil doscientos treinta guión dos, de
18 este domicilio, es dueña de la bodega número ciento veinticuatro
19 del segundo subterráneo, del edificio Plaza Lyon, con acceso por
20 calle Coyuncura número dos mil doscientos sesenta, Comuna de
21 Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado
22 con el número mil quinientos cuarenta y seis al mil quinientos
23 cuarenta y seis Z, mil quinientos cuarenta y seis A a mil
24 quinientos cuarenta y seis AZ, mil quinientos cuarenta y seis A
25 a mil quinientos cuarenta y seis BE y mil quinientos sesenta y
26 nueve al mil quinientos sesenta y nueve AC; y dueña además de
27 derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los
28 otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se
29 encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, en quince metros
30 sesenta centímetros aproximadamente con intersección de Avenida

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO

NOTARIA N° 42
MATAS COUSINO N° 156
OFICINA 547 - PISO 5 - SANTIAGO
TELÉFONO 2490376

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42 - A. M.
NOTARIO - SANTIAGO

1 Nueva Providencia y calle Las Bellotas y en un metro noventa
2 centímetros con calle Las Bellotas; NORPONIENTE, en ciento diez
3 metros treinta y cuatro centímetros aproximadamente con Avenida
4 Nueva Providencia; ORIENTE, en línea curva de sesenta y cuatro
5 metros aproximadamente con calle Las Bellotas; SURORIENTE, en
6 sesenta y seis metros setenta y ocho centímetros aproximadamente
7 con calle Coyancura; SURPONIENTE, en treinta y seis metros
8 treinta y cinco centímetros aproximadamente con propiedad de
9 Inmobiliaria y constructora Agsametal Limitada y en veintitrés
10 metros cuarenta centímetros aproximadamente con inmueble de
11 Avenida Ricardo Lyon número ciento cuarenta y seis; PONIENTE, en
12 dieciséis metros sesenta centímetros aproximadamente con
13 inmueble de Avenida Ricardo Lyon número ciento cuarenta y seis y
14 en veintiséis metros cincuenta centímetros aproximadamente con
15 Avenida Ricardo Lyon; SUR, en veintiséis metros cincuenta
16 centímetros aproximadamente con inmueble de Avenida Ricardo Lyon
17 número ciento cuarenta y seis.- La adquirió por compra a don
18 ALFONSO MATIAS BONAR ARENAS, de este domicilio, según escritura
19 de fecha siete de diciembre del año dos mil diez, otorgada en la
20 notaría de esta ciudad, de don Sergio Jara Catalán, Repertorio
21 Número tres mil trescientos ochenta y ocho, por el precio de UN
22 MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS, pagado al
23 contado.- El título anterior está a fojas cuarenta y cinco mil
24 quinientos treinta y seis Número setenta y dos mil setecientos
25 noventa y uno del año dos mil siete.- Rol de avalúo Número
26 seiscientos treinta y seis quión trescientos cincuenta y uno,
27 Comuna de Providencia.- El título de dominio se encuentra
28 inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes
29 Raíces de Santiago a fojas cincuenta y ocho mil seiscientos
30 treinta y uno número ochenta y ocho mil setecientos veinticinco

1 del año dos mil catorce. j) La sociedad SIGA INGENIERIA Y
2 CONSULTORIA S.A., RUT setenta y ocho millones novecientos
3 veintinueve mil doscientos treinta y dos, de este domicilio,
4 es dueña de la bodega número ciento veinticinco del segundo
5 subterráneo, del edificio Plaza Lyon, con acceso por calle
6 Coyancura número dos mil doscientos sesenta, Comuna de
7 Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado
8 con el número mil quinientos cuarenta y seis A al mil
9 cuarenta y seis Z, mil quinientos cuarenta y seis A
10 quinientos cuarenta y seis AZ, mil quinientos cuarenta y seis A
11 a mil quinientos cuarenta y seis BE y mil quinientos sesenta y
12 nueve al mil quinientos sesenta y nueve AC; y dueña además de
13 derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los
14 otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se
15 encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, en quince metros
16 sesenta centímetros aproximadamente con intersección de Avenida
17 Nueva Providencia y calle Las Bellotas y en un metro noventa
18 centímetros con calle Las Bellotas; NORPONIENTE, en ciento diez
19 metros treinta y cuatro centímetros aproximadamente con Avenida
20 Nueva Providencia; ORIENTE, en línea curva de sesenta y siete
21 metros aproximadamente con calle Las Bellotas; SURENTE, en
22 sesenta y seis metros setenta y ocho centímetros a
23 aproximadamente con calle Coyancura; SURPONIENTE, en treinta y
24 seis metros treinta y cinco centímetros aproximadamente con
25 propiedad de inmobiliaria y constructora Agsametal Limitada y en
26 veintitrés metros cuarenta centímetros aproximadamente con
27 inmueble de Avenida Ricardo Lyon número ciento cuarenta y seis;
28 PONIENTE, en dieciséis metros sesenta centímetros
29 aproximadamente con inmueble de Avenida Ricardo Lyon número
30 ciento cuarenta y seis y en veintiséis metros cincuenta